

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, n.º 23, principal.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXI. NUM. 4498 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 17 DE MARZO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

CUADROS PRECIOSOS

Véndense en el hotel Peninsular de 10 á 4

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de la Guerra concediendo la cruz de plata del Mérito militar de la designada para premio de servicios de guerra, pensionada con 8 escudos al mes vitalicios, á los guardias civiles de la provincia de Barcelona Sebastian Grau y Fortuny y Clemente Boter y Travez, por el mérito que contraeron atacando resueltamente á ocho criminales en el sitio llamado Barranco de las Cañas, término de Mataró, sin tener en cuenta el mayor número, consiguiendo dar muerte á uno y capturar á seis, ocupándoles además sus armas, municiones y otros efectos.

Ha sido nombrado para el registro de la Propiedad de San Cristóbal de la Laguna, de cuarta clase, en el territorio de la Audiencia de Canarias, vacante por traslación del que lo desempeñaba, D. Domingo García Losada.

Se ha declarado por el ministerio de Fomento la utilidad pública para los efectos de la ley de expropiación y demás del decreto (hoy ley) de 14 de noviembre de 1868, el ferro-carril de Sevilla á Huelva proyectado por D. Carlos Lamiabie y Watrin.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento llevan los núms. del 3176 al 3223 inclusive respecto á los primeros, y del 915 al 927 también inclusive á los segundos.

Mañana pagará la Tesorería central las carpetas 179 al 181 de bonos amortizados, y las 1261 al 1266 de cupones de bonos.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer, fué de 44'93. La cebada se vendió de 17 á 21 rs.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 16 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

A las diez se abrió la sesión, continuando la discusión pendiente sobre el proyecto de ley para el reemplazo del ejército.

El Sr. MARQUINA hizo uso de la palabra en pró del dictamen de la comisión, rebatiendo los argumentos esbozados por el Sr. Robullida, y declarándose partidario del sereno para el reemplazo.

Dijo haberse demostrado que no podía obtenerse más que unos 4000 voluntarios por año, y á pesar de lo que se ha dicho respecto á la guardia civil y carabineros, en los que tantas ventajas hay, es lo cierto que para completar el cupo hay que recurrir al ejército.

Añadió que no podía ser por falta de recompensa, porque al soldado español no se le cierra la puerta para ascender á los primeros grados militares. Precisamente las dos terceras partes de los jefes y oficiales del ejército proceden de las clases de quintos y de voluntarios, y una ley que abra á los soldados la puerta de todos los grados militares, que no les exige más que cuatro años de servicio en el ejército activo, y aun á los que no saben leer y escribir les asegura un porvenir por medio de los enganches y reenganches, no puede decirse que es tan inaceptable.

Por los medios que la ley actual establece, puede el soldado llegar á reunir una cantidad bastante á atender á su subsistencia con más ó menos ventaja, hasta el punto de que á los treinta años de servicio, y utilizando todos los medios que la ley pone á su alcance, pueden hacerse los procedimientos de la quinta con un capital de 61239 rs., y los voluntarios algo más de 80000.

Dijo al Sr. Robullida que la república lejos de suprimir la quinta tendría que hacer lo que hizo la francesa que fué la que estableció la quinta.

Y terminó citando en apoyo de sus argumentos varios ejemplos de las guerras de la república francesa y campaña de Crimea.

El Sr. ABARZUA consumió el segundo turno en contra, diciendo que la mejor negación de las palabras del Sr. Marquina eran las pronunciadas por la comisión y por el ministerio de la Guerra; que él juzgaba la mayor calamidad de un país los ejércitos permanentes, y que, como prueba de la escasa importancia del ejército en determinadas circunstancias, pueden presentarse las frases del general Concha, que en la Memoria publicada recientemente asegura que en los días que precedieron á la batalla de Alcolea no le preocupaban los generales y tropas que avanzaban de Andalucía, sino el general Prim, yendo á Cartagena con un puñado de paisanos á esparcir el espíritu revolucionario.

El señor marqués de SARDOAL, de la comisión, contestó al Sr. Abarzuza, sosteniendo la necesidad del ejército permanente y regular, citando para probar la diferencia que existe entre el entu-

siismo de las masas populares y la disciplina del ejército, las defensas de Zaragoza y Gerona, rendida la primera á los tres meses, no obstante sus 400 000 defensores y su heroísmo; y sosteniendo once meses el sitio la segunda con solos 7000 hombres de guarnición.

Dijo que no podían compararse las circunstancias de Francia bajo el primer imperio con las de España actual, pues Napoleón todo lo subordinaba al principio de fuerza, mientras aquí el gobierno solo quiere el ejército como necesidad accidental.

El Sr. GIL BERGES consumió el tercer turno en contra, empezando por manifestar extrañeza de que la mayoría quiera apresurar este asunto cuando entraña una cuestión que en el imperio vecino ha ocupado más de un año.

Dijo que por el artículo constitucional están obligados todos los españoles á la defensa de la patria; pero necesita esta ser defendida á todas horas, cuando las guerras se anuncian previamente y pasan por un período de elaboración.

Al examinar este artículo y los derechos y deberes que se consignan en la constitución, observó que no hay la debida armonía, puesto que los españoles son buenos á los 20 años para tomar las armas, y no lo son hasta los 23 para tener derecho electoral.

Y terminó diciendo que con un sistema misto y reduciendo la infantería que podría improvisarse pronto conservando los cuadros de oficiales, se podría obtener un medio de reemplazar el ejército.

El Sr. ERASO, de la comisión, defendió el dictamen, contestando al Sr. Gil Berges.

Dijo que el gobierno pidiendo la quinta no hacía más que sujetarse á lo que previene el art. 28 de la Constitución, dándole de esa manera el desarrollo á que se presta.

Añadió que se quieren ejércitos permanentes, no por miedo á invasiones extranjeras, sino para mantener el orden.

Y terminó diciendo que el consejo de redención y enganches está favoreciendo mucho los enganches, y que tiene que conservar el dinero para pagarlos cuando cumplan los interesados.

Leído de nuevo el artículo por el señor secretario Llano y Perti, y puesta á votación, se verificó esta nominación, resultando aprobado por 70 votos contra 36.

Se leyeron y pasaron á la comisión varias enmiendas al proyecto de ley de quintas.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Dictámenes sobre las actas de elección parcial de las circunscripciones de Lugo y Oviedo.

Dictamen sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para hacer una operación de crédito sobre los bonos del Tesoro y los que existen en garantía en la caja de Depósitos.

Idem sobre el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

Se levanta la sesión.

Era la una menos cuarto.

SEGUNDA EDICION.

Ayer se presentó en Miguelterra (Ciudad-Real) una partida de hombres armados y enmascarados que robaron una de las casas del pueblo. Perseguida por la guardia civil fueron presos seis individuos, incluso el jefe, que es el bandido Froilan Herreros, indultado, y que fué quien secuestró hace tiempo á un niño hijo de una familia portuguesa.

Anoche se promovió una riña entre dos hombres en el barrio de las Púncilas, de la que resultaron ambos heridos, uno de ellos gravemente; fueron conducidos á la casa de socorro y de esta al Hospital en calidad de presos.

El juzgado instruye la oportuna sumaria.

Ayer fué conducido á la cárcel de Villa, donde se halla incomunicado y á disposición del juez de primera instancia del distrito de Buenavista, un individuo á quien se le halló una considerable cantidad de moneda falsa.

El gobierno francés ha internado á los Sres. Lirio y conde de Campomanes. Un periódico carlista dice que esto se ha hecho violentamente, y otro colega, carlista también, publica una carta de Francia, en la cual leemos lo siguiente:

«Dícese que Orléans había pedido tres prisiones; la del general Cabrera, si viene á Francia, la de Elío y la de Mart nez Tenaquero. El gobierno francés no accedió á la petición del embajador español; pero en cambio ha hecho que se aleje de Bayona el general Tenaquero, que vivía tranquilamente con su familia, y ha marchado á Burdeos.

En cuanto al general Elío, no sé decir á V. dónde para. Unos le dan en el Norte de Francia, aunque otros suponen que está con su familia cerca de Pau.»

Uno de estos días se ha presentado al director general de Obras públicas una comisión de varios individuos que acaban de terminar la carrera de ayudantes de ingeniero, con objeto de entregarle una exposición, en la que con sentidas

frases hacen ver la mala situación en que se encuentran desde que terminaron su carrera (algunos hace ya 18 meses), y cuyo porvenir se hace demasiado dudoso y no corresponde á los sacrificios que hicieron para poder aspirar al que vienen disfrutando sus compañeros en el cuerpo, si un acto de justicia á que se hacen acreedores por los derechos que les concede el real decreto de 13 de julio de 1868, no pone término á la difícil situación en que se hallan colocados.

El día 20 del actual se verificará en Segovia un certamen de niñas, y el domingo siguiente se efectuará la solemne distribución de premios.

Al decir de la *Epoca*, ayer se hablaba en los pasillos del Congreso de la actitud de los progresistas en favor de una política propia y enajenada á restablecer el principio de gobierno y de autoridad, conforme con lo dicho por la Nación que es necesario que se regulé el ejercicio de los derechos individuales.

Segun la *Heria*, no es cierto que en Valencia del Ventoso, provincia de Badajoz, ni en San Martín de Valdeiglesia se hayan ocurrido estos días las terribles escenas que describió un periódico moderado.

El *Tiempo* dice que en el salon de conferencias se habló ayer de la próxima salida del ministerio de Ultramar señor Becerra. Ya dignos ayer que esta noticia no tiene fundamento.

Los federales han aprobado ayer en su asamblea particular el art. 4.º de su constitución, particular también, que dice así:

«Se crea un directorio ó consejo federal, compuesto de cinco individuos, que represente y detenga la unidad de propaganda y acción del partido, entendiéndose directamente con las provincias.

Como institución será permanente este consejo federal, y amovibles las personas que le compongan, cuya elección se hará por esta asamblea, hasta que se verifique por sufragio universal directo, que será en el término de 30 días, á contar desde la disolución de esta asamblea.

El consejo federal se reunirá en el punto que crea más conveniente, según lo exijan las circunstancias.»

Leemos en la *Heria*:

«No es cierto, como asegura un diario moderado, que el gobierno haya tomado las precauciones militares que dice, con motivo del entierro de don Enrique de Borbon. El gobierno no tenía para qué tomar seme antes precauciones.

Rogamos á nuestro colega que otra vez beba en mejores fuentes, antes de regalar á sus suscritores semejantes filas.»

La asamblea federal ha admitido en su seno á los dos representantes de Barcelona que fueron elegidos por los republicanos templados, quedando fuera de la misma los representantes de los intransigentes, cuya elección se hizo por un número de distritos menor que el que dió sus votos á los primeros.

Los pueblos de la provincia de Huelva se esmeran á porfía en procurar recursos y coadyuvar, en cuanto lo permiten sus circunstancias, á la construcción de la importante vía férrea de Sevilla á Huelva, de la que es concesionario el Sr. Lamiabie, ingeniero francés, sin subvención alguna del Estado.

Las importantes villas de Almonte, Rociana y Bollullos del Condado han cedido al referido concesionario, por medio de escritura pública, el 80 por 100 de sus propios, importantes cuatro millones de reales, así como los terrenos que atraviesa el ferro-carril en el término de Bollullos.

El ingeniero segundo del cuerpo de minas D. Manuel Sanchez Masia ha sido destinado á continuar las prácticas á las órdenes del ingeniero jefe de Huelva.

El de igual clase D. Juan Sanchez Masia, destinado á prácticas en el establecimiento de Almadén, ha sido destinado á verificar las administrativas á la junta superior facultativa del ramo en conformidad con lo que prescribe el reglamento del cuerpo.

El de la misma clase D. Daniel Corzázar ha sido destinado á prestar sus servicios á las órdenes del ingeniero jefe de Jaen con residencia en Linares.

El auxiliar facultativo de minas don Francisco Javier Ezquerro, ha sido destinado á prestar sus servicios en el ministerio de Ultramar.

El auxiliar D. Valentín Mariano Corpa ha sido propuesto para cubrir la vacante producida por el Sr. Ezquerro en las islas Filipinas.

Un jóven que se retiraba de una reunión á las dos de la madrugada del jueves último tropezó violentamente con otro individuo que marchaba en dirección contraria por la acera del salon del Prado.

Sospechando que el encuentro podía haber sido intencionado, echó mano al

bolsillo y notó enseguida la falta del reloj y de la cadena.

Nuestro hombre iba provisto de un revolver de seis tiros, y sacándolo del bolsillo corrió detrás del ladrón á exigirle lo que le había sustraído.

—¡Dame el reloj y la cadena!—le dijo, apuntándole desde muy cerca con su arma.

El malhechor, trémulo, aterrado, convulso, puso en sus manos el reloj y la cadena, que el otro se dió prisa á guardar mientras el criminal huía.

Pero ¡cuál fué la sorpresa de nuestro amigo, cuando al entrar en su cuarto halló sobre la mesa su cadena y su reloj, que había olvidado ponerse antes de salir!

¡Así, creyendo recobrar sus alhaja, se había convertido involuntariamente en ladrón!

Lo mas original de la aventura es que, merced á minuciosas averiguaciones, ha logrado descubrir á la persona á quien robó y devolverle el reloj y la cadena, que son magníficos y de gran valor.

El *Tiempo*, el *Eco de España* y la *Epoca*, han publicado una carta, fechada en Biarritz el 9 de este mes, y firmada por los Sres. D. Luis Gonzalez Brabo, D. Carlos María Coronado, el marqués de Orovio, D. Martín Balda, D. Severo Catalina, D. Tomás Rodríguez Rubi, es decir, por todos los ministros del gabinete presidido por el primero, menos el marqués de Roncali y el general Mayalde, con el objeto de refutar algunos puntos de la Memoria del marqués de la Habana.

Anteayer falleció repentinamente á consecuencia de un vómito de sangre en la calle de San Vicente Alta, un individuo que habitaba en la de la Palma, número 83.

Avísado el juzgado de primera instancia del distrito, se procedió al levantamiento del cadáver, que fué conducido al hospital General.

En uno de los patios de muelles de la estación del Mediterráneo fué ayer cogido entre un wagon y un carro, un mozo, al que inmediatamente se le condujo á la Oficina sanitaria de dicha estación, en la cual se le prestaron los auxilios que su estado reclamaba, pasando despues al hospital de los Paules. Parece que se tenían esperanzas de su curación.

Segun refiere el *Tarraconense*, hace algun tiempo se encontró asesinado cerca de Arnes un vecino de este pueblo. La noche del día de Carnaval el sereno del propio pueblo, que era hombre de valor y se esmeraba en el desempeño de su cargo, mereciendo las mayores simpatías del vecindario, fué muerto de 22 puñaladas. Estos crímenes pusieron en alarma á los habitantes de Arnes y movieron á la autoridad local á no cesar hasta descubrir á los delincuentes. Un muchacho manifestó haber visto el día despues del domingo de Carnaval á cierto sugeto que tenía manchas de sangre en algunas prendas de vestir que llevaba puestas, así como en las alpagatas, y el alcalde se apoderó del indicado sugeto, ya de antecedentes no muy buenos. Esto, al verso preso, reveló que él con otros cuatro, varios de Arnes y algunos de varios pueblos inmediatos, habían formado una cuadrilla de ladrones al mando de un tal Barrina, con propósito de ocultar sus fechorías bajo una mentida bandera política. Esta cuadrilla había dado muerte al sereno y el vecino de Arnes; había atentado, aunque sin fruto, contra la seguridad de un propietario del mismo pueblo, y se disponía á robar en la casa de otro, tambien vecino de Arnes, que tiene fama de acudado. El al de, auxiliado por la guardia civil y por varias personas de reconocida honradez, se apoderó de todos los individuos de la cuadrilla, sin exceptuar al jefe Barrina, á quien el rumor público designaba como autor de dos asesinatos cometidos hace unos ocho años en la persona de un médico y en la de la esposa de éste, poniéndolos á disposición del juzgado.

El Barrina cayó enfermo de gravedad al ser conducido á Horta, y murió apenas llegado á la cárcel de este pueblo. Se cree que se envenenó para evitar el rigor de la ley.

Anúnciase la próxima aparición de una *Revista del Catastro*, que se publicará quincenalmente y será órgano del cuerpo de topógrafos catastrales, á cuyo cargo está la parcelación de todo nuestro territorio.

Con el epígrafe *El parto de los montes* publica el *Diario de Córdoba* la siguiente gacetiña, que pone en claro la estúpida noticia publicada por el *Tiempo* hace dos ó tres días de un suceso ocurrido en uno de los cuarteles de dicha ciudad:

«Se decía estos días en esta capital que había sido preso á un carlista que se había presentado un oficial de la guarnición tratando de seducirlo á favor de su causa y que llevaba papeles de importancia. Dicho sugeto se presentó beodo empezando por pedirle una limosna al referido oficial. Parece que de los papeles indicados lo que se probó es que era

capitan de voluntarios de la Libertad de Cuevas Bajas, y que había sido el secretario de la junta revolucionaria de aquella población. En su consecuencia, se dice que ha sido puesto en libertad.»

Al *Gibraltar*, periódico que se publica en Málaga, le han dirigido la carta siguiente:

«Sr. D. Antonio Fernandez y García, director del *Gibraltar*:

»Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de la muy heroica ciudad de Zaragoza, al felicitarle por la empresa que ha acometido de pedir constantemente la reincorporación de Gibraltar á España, le autorizamos para que en nuestro nombre declare al señor ministro de Estado, que estamos dispuestos á derramar nuestra sangre, si necesaria es, para obtener la devolución de dicha plaza.

»Con este motivo, le suplicamos haga pública nuestra declaración, en la seguridad de que por ello le quedaremos reconocidos.

»Zaragoza y marzo de 1870.—Siguen 437 firmas.»

Segun leemos en un periódico, parece que los filibusteros van á hacer un esfuerzo supremo, y que con este fin han enviado comisionados á Madrid.

Haciéndose cargo de este rumor y del cambio que se ha verificado en las opiniones de algunos periódicos, pregunta uno de nuestros colegas: ¿Qué pasa en Cuba?

A esta pregunta responde en los términos siguientes el *Diario Español*:

«Pasa en Cuba que España y el ejército, los voluntarios y los españoles allí establecidos derrochan sus tesoros y sus haciendas, su sangre y su vida para ahogar la mas inicua é indigna de las rebeliones; y que al propio tiempo hay quien opina que debemos hacer almohadilla de la honra de España...»

No pasa más.»

El número del *Rigoleto*, periódico satírico, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado, como presunto reo de desacato contra el Regente del reino.

El *Tiempo* habla de disidencias entre los Sres. Sagasta y Rivero. Nuestro colega se hace eco quizás de un deseo propio, pero no está en lo cierto.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

El nuncio del papa ha celebrado hoy una conferencia con el conde Daru, ministro de Negocios extranjeros; no ha sido posible todavía averiguar cuál ha sido el verdadero objeto de la conferencia; pero creése que esta se relaciona con las exigencias del gobierno francés relativamente á las decisiones del Concilio.

Despues de la conferencia, el ministro ha ido á las Tuilerías. El emperador no ha presidiido hoy el consejo de causa del aniversario del nacimiento del príncipe imperial.

Anoche, en una recepción del ministro Sr. Emilio Ollivier, se aseguraba que los rumores sobre disidencias en el seno del gabinete carecían de todo fundamento.

Viena, 16.

La nueva ley electoral preparada por el gobierno propone la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo público, é impone la obligación de cumplir con todos los deberes de la diputación y especialmente con la exactitud en la asistencia á sesiones.

Paris, 16.

El conde de Banneville, embajador de Francia en Roma, ha sido llamado con urgencia á Paris para dar esplicaciones al Consejo de ministros.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español, á 22 3/4.

El 3 por 100 exterior id., á 27 1/8.

El 3 por 100 francés, á 73-60.

El 4 1/2 por 100 id., á 103-10.

El 5 por 100 italiano, á 55-65.

Londres, 16.

Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

Berlin, 16.

Ha llegado al gobierno un despacho del conde Daru, redactado en un tono conminatorio; pero á este despacho ha contestado el conde de Biszarck en términos llenos de conciliación.

Paris, 17.

El periódico el *«Constitutionnel»* desmiente el rumor que ha circulado del reemplazo del Sr. Pietri, prefecto de policía.

En algunos círculos políticos asegúrase que la vuelta del señor de Banneville á esta capital ha sido provocada por la naturaleza de las relaciones nada satisfactorias que ha tenido este embajador con el cardenal Antonelli hace algunos días.

Hoy el emperador presidirá el consejo de ministros.—*Favre.*

Esta mañana ha fallecido en Madrid el hermano del patriarca de las Indias don Gumersindo Iglesias y Barceones.

La comision de reemplazo de faluchos de segunda clase se constituyó ayer nombrando presidente a D. Joaquin Peralla y secretario a D. Gaspar Rodriguez.

Anoche se constituyó como habiamos anunciado, la junta directiva de la Tertulia a progresista bajo la presidencia del vice-presidente Sr. Madoz. Con tal motivo hubo discusion bastante animada.

El señor alcalde primero ha dado orden a los arquitectos municipales para que estudien un proyecto de construcción de un edificio aislado en cada uno de los distritos de la capital, destinados a todos los servicios municipales de las respectivas localidades. En ellos, por consecuencia, deberán establecerse las escuelas, escuelas públicas, casas de socorro, servicio de incendios y demás dependientes del municipio.

El sábado y el domingo próximos dará sus dos últimas representaciones la sociedad de actores del teatro de Lope de Rueda.

Anoche se aseguraba en varios círculos políticos que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Morat, habia presentado la dimision de su cargo. La noticia no tiene fundamento alguno.

Se está ensayando en el teatro Español la linda comedia, arreglo de D. Ventura de la Vega, titulada Otra casa con dos puertas, en la que tomarán parte los primeros actores doña Matilde Di z, don Manuel Catalina y D. Mariano Fernandez.

Entre los varios ramos con que obscuraron a la señora Diez en la funcion celebrada el lunes último en el teatro de la Opera, habia un magnífico regalo del celebre tenor Sr. Tamberlick, en cuyas lecciones cantas se leia la siguiente inscripcion: «A la eminente artista Matilde Diez, E. Tamberlick»

En la sesion verificada anoche por el ayuntamiento se repitió tres veces la votacion de eleccion de un alcalde, sin resultado alguno.

Mañana se estrenará en el teatro de la Zarzuela la obra en tres actos, arreglo del francés, La princesa Trebisonda, que será puesta en escena con gran lujo y propiedad.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de la Habana:

Habana, 23 de febrero. El coronel insurgente Garcia, cinco oficiales y 80 soldados, se presentaron hoy voluntariamente a las autoridades de Villacera y prestaron juramento de fidelidad a España.

Corren rumores de haber desembarcado otra expedicion de filibusteros cerca de Gibara, los cuales, se dice, han marchado a la jurisdiccion de Holguin. El conde de Balmaseda salió en su perseguiemiento.

La cañonera Guardian encalló en los arrecifes de Mayari y se le ha enviado socorro.

Ayer hubo fuego en el ingenio Carmen, jurisdiccion de Cárdenas. El vicario llevó las llamas a los cuatros ingenios mas cercanos, quemando catorce canchales y las fábricas. Debido a las medidas precautorias que se han tomado en toda la isla, el fuego quedó estinguido a las cuatro horas.

Habana, 23. El telégrafo vuelve a funcionar entre esta capital y Ciego de Avila.

Las operaciones militares contra las partidas de insurgentes en las Cinco Villas son sumamente activas.

Habana, 23. Hete algunos dias atacaron 600 insurgentes a una compaña de 100 negros en la Heca de Nuevitas y aquellos fueron rechazados con pérdidas.

Muchas familias de Puerto Principe se acogen a las líneas españolas.

Varios de los mas distinguidos jefes insurgentes de Puerto Principe han pedido permiso al gobierno español para entregarse. El capitán general se lo ha concedido y vendrá a la Habana en vez de ir al Camagüey.

El general Santa Anna fué enviado ayer a Nassau a bordo de un vapor de guerra español.

Además de Garcia con su partida, se han presentado a las autoridades de las Cinco Villas ochenta y seis insurgentes mas.

Los trenes recorren con toda regularidad el trayecto de Nuevitas a San Miguel, que habia sido destruido varias veces por los insurgentes.

Se ha restablecido tambien la comunicacion telegráfica entre Santiago de Cuba y Palma Soriano.

La sociedad Económica Matritense ha publicado el programa del Instituto internacional italiano de Turin, creado por el rey de Italia, para estrechar los lazos de union con las demas potencias, comentando la ensenanza. La sociedad Económica, creyendo que la idea de los colegios internacionales de la escuela preparada por los años fines que se propone y por los grandes beneficios que puede reportar, ha dispuesto, como primer paso en favor de esta benéfica idea, recomendar este pensamiento a las sociedades económicas, sus hermanas, para que pongan de su parte cuanto les sea posible para el desarrollo del colegio inter-

nacional de Turin y se preparen convenientemente para en su dia coadyuvar al establecimiento de uno de estos colegios en nuestra nacion.

Mañana a las ocho y media de la noche obsequiarán con una serenata a don José Camps, sus alumnos de la facultad de farmacia.

Mañana viernes no dará el Sr. Labra en el Ateneo su acostumbrada leccion semanal sobre sistemas coloniales.

Ha sido nombrado arquitecto provincial de Oviedo, D. Isidoro Sanchez Puelles.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16.

Se desmiente el rumor del reemplazo del Sr. de Banneville por el señor de Broglie como embajador de Francia en Roma.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, a 22 3/4.

El 3 por 100 exterior, a 27 1/8.

El 3 por 100 francés, a 73-60.

El 4 1/2 por 100 id., a 103-10.

El 5 por 100 italiano, a 55-75.

Londres, 16.

Consolidados ingleses de 92 7/8 a 93.—Navas.

Dicese en Paris que la vacante que deja en la academia francesa el conde de Montalambert la ocupará el actual ministro de Justicia Sr. Ollivier.

Va adquiriendo consistencia la especie que hace ya algun tiempo viene aceptándose de la anexión de la república de Venezuela a los Estados-Unidos.

Esta noche a las nueve celebran en las Cortes una reunion los diputados del grupo perlista para ocuparse del proyecto de ley sobre bonos.

El gobierno austriaco está decidido, en uso de su derecho, a manda un representante al concilio si la Francia se hace representar en él por medio de un plenipotenciario ad hoc.

Ayer se recibió la noticia de haber quedado arreglada favorablemente en Francia la cuestion relativa al timbre de los títulos españoles renovados. En Inglaterra no se ha llegado aun a terminar este asunto.

En la correspondencia diplomática, referente a Cuba, que el presidente Grant presentó últimamente al Congreso, hay una nota del secretario Fish, que dice al Sr. Sickles que los cubanos laborantes en los Estados-Unidos, así como su junta, se han hecho poco acreedores, por su conducta, al aprecio general.

En el teatro del Recreo están ensayándose para ponerse en escena en la próxima semana varias piezas nuevas originales, entre las que figuran La Barba del vecino, Trinidad, El maníatico, Yo me llamo Cosme y La cruz del acecho.

Esta tarde a las tres se ha reunido en la sesion tercera de las Cortes la junta directiva de los diputados de union liberal; se cree que para ocuparse del proyecto de ley sobre bonos presentado por el Sr. Figuerola.

Anoche se acordó en la tertulia Progresista que todos los jueves se ponga a discusion algun tema importante, en cuya dilucidacion puedan tomar parte los socios.

El diputado puertorriqueño, Sr. Escorriaza, fué nombrado ayer secretario de la junta directiva de la tertulia Progresista, en atencion a que el Sr. Galdo por su posicion de alcalde de Madrid, no podrá atender a las obligaciones que le competen en la tertulia.

Se ha encargado de la direccion politica del diario la Patria D. José María Pellezo.

La República Libérica dice que los anunciadores de la definitiva solucion manifiestan esperar que el rey será elegido por las Cortes antes de quince dias.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 17 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion a las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. MONTERO TELINGE presentó una exposicion.

El Sr. PUIG Y LLAGOSTERA anunció una interpelacion acerca del estado general del país.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS aseguró que el gobierno estaba dispuesto a contestar en el acto.

El Sr. PRESIDENTE DE LAS CORTES dijo que no podia esplicar se hasta el sábado.

Varios señores diputados piliaron que constara su voto conforme con el de la mayoría en la votacion de anoche.

El Sr. TUTAU apoyó su proposicion de ley para que se pague por igual a los acreedores del Estado por intereses de la deuda, sueldos o pensiones en todas las provincias.

El orador espuso los inconvenientes en la desigualdad de pagos en las distintas provincias, y creyó que era un principio de justicia pagar a todos por igual o deber a todos por igual.

El señor ministro de HACIENDA aseguró que la proposicion del Sr. Tutau,

era un voto de censura y él sabria lo que hacer en vista del resultado de la votacion.

El ministro aseguró que la revolucion se habia encontrado con un legado funesto, pues en octubre de 1868 se debían muchos meses a las clases pasivas, y tambien en algunas provincias a las activas; hoy se ha pagado a todas las activas y se va pagando a las pasivas según los recursos con que cuenta el Tesoro.

En Madrid se pagaba corrientemente a las clases pasivas, porque la inmensa mayoría estaba en Madrid y no queria por no ver aquí motivos de alarma de que se pudieran valer los enemigos del gobierno. Por esto, él no cumpliria la proposicion de ley si se aprobaba, dejando el cargo que desempeñaba a otro que quisiera cargar con esa responsabilidad.

Los Sres. Tutau y Figuerola rectificaron.

Puesta a votacion la proposicion del Sr. Tutau, fué desechada por 74 votos contra 48.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO apoyó una proposicion de ley para conceder una pension a los hijos de D. Gonzalo Castañón, asesinado en Cayo Hueso.

Recordó que por defender la patria habia perecido victima de los enemigos de España.

Al terminar su discurso hizo una alusion a los periódicos que proponian la cesion de la isla de Cuba a una potencia extranjera.

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que el asunto de la cesion no se podia tomar en serio por ser cuestion de honra nacional mantener la integridad del territorio español, en lo cual estaba unánime la opinion como en el de hacer en Ultramar las reformas necesarias.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO pidió que las reformas fuesen meditadas.

El señor ministro de ULTRAMAR aseguró que pensaba proponer las reformas sin matutinidad.

El Sr. SUAREZ INCLAN dijo que el Sr. Navarro y Rodrigo se le habia anticipado en la presentacion de esta proposicion, a la cual se asociaba, como se asociaban todos los asturianos compatriotas del infortunado y animoso señor Castañón.

Se tomó la proposicion en consideracion.

Se procedió a discutir las actas de Lugo.

El Sr. CALDERON HERCE combatió el dictámen de la comision.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ le contestó.

Se aprobó el dictámen de la comision.

Continuó el debate de la ley de reemplazo.

El Sr. SORNI defendió una enmienda al art. 2.º

El Sr. LLANO Y PERSI le contestó. No se tomó en consideracion la enmienda.

Se aprobó el art. 2.º sin debate y lo mismo el 3.º

El Sr. SORNI defendió una enmienda al art. 4.º

El Sr. SERRANO BEDOYA, de la comision, contestó al Sr. Sorni, y fué rechazada la enmienda.

Y se aprobó el art. 4.º

El Sr. SORNI apoyó otra enmienda al art. 5.º

El orador sostenia la conveniencia de que se cubriese el reemplazo por medio de voluntarios, a los cuales daría el gobierno la cantidad que se conviniere, consignándose en el presupuesto las sumas necesarias.

El señor presidente del CONSEJO contestó al Sr. Sorni demostrándole la necesidad del reemplazo del ejército, y la inconveniencia de aceptar la enmienda, porque en ella se gravaba el presupuesto.

El Sr. CANTERO habló para alusiones personales, rechazando la especie de que se habian dilapidado los fondos del consejo de redencion, y declarando que él y sus compañeros, en aquel consejo, estaban por encima de ciertas imputaciones.

Dijo que los fondos de la caja de encañes se convirtieron, con arreglo a la ley, en títulos de la deuda y en billetes hipotecarios.

Después, cuando la guerra del Pacifico, el consejo por un sentimiento de patriotismo negoció los valores por pagados de bienes nacionales que venian en 1871 y 72. Mas tarde el gobierno en sus apuros cambió esos pagares por otros vencedores en 1880, lo cual podia hacer el consejo porque esos fondos no le hacian falta.

En esto llegó la revolucion y cambió los pagares por bonos, de manera que los fondos de la caja de redenciones existen y no se han dilapidado.

Rectificaron los Sres. Sorni y Cantero y fué desechada la enmienda.

El Sr. SORNI apoyó otra al mismo artículo 5.º relativa a las reservas.

El Sr. ERASO, de la comision, dijo que esta no la aceptaba, y fué desechada en votacion nominal por 77 votos contra 31.

El Sr. GIL VIRSEDA apoyó otra enmienda al art. 5.º, para que los primeros números del sorteo los ocupasen siempre los jóvenes de 20 años que no supieran leer ni escribir.

El Sr. LLANO Y PERSI, de la comision, declaró en nombre de esta que no admitia la enmienda del Sr. Virseda, porque antes se habia tratado de limitar el sufragio por el mismo medio de la instrucion, y fué desechada.

El orador hizo cargo de algunas pa-

labras que antes pronunciara el Sr. Sorni, y rechazó la idea de que los hombres que apoyan al gobierno fueran menos liberales y menos patriotas que los señores de la oposicion.

El Sr. SORNI habló para una alusion personal y fué desechada la enmienda.

Y se levantó la sesion.

Eran las siete.

Ha llegado a Madrid el presidente de la diputacion provincial de Guipuzcoa Sr. Leizar para asuntos de interes de aquella corporacion.

La junta directiva de la union liberal parece que acordado dejar libre la votacion en el proyecto de ley relativo a los bonos del Tesoro.

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Gomez Diez, gobernador civil que ha sido de Valladolid, despues de haber entregado el mando de aquella provincia al señor Loua.

Hoy ha habido manifestacion contra las quintas en Murcia, sin que haya ocurrido cosa alguna de particular.

Se habla en Paris con mucha insistencia de la posibilidad de un arreglo definitivo entre los gabinetes de Paris y el Vaticano.

Ha llegado a Madrid el gobernador conde de Gerona D. Ambrosio Vilaba.

Por noticias de origen para nosotros muy autorizado, sabemos que el gobierno considera completamente vencida la cuestion de órden público y de quintas, cuyas operaciones se llevarán a cabo sin dificultad importante. El señor ministro de la Gobernacion muestra completa seguridad de ello, confiando en la energia de los gobernadores, con tanta mas razon cuanto que no se muestra dispuesto a consentir la menor tibieza en este punto.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer a domicilio a 1047 enfermos, y dieron de alta a 28. En las casas de socorro fueron auxiliados 48 accidentados.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el señor gobernador el conde del Monte de Piedad para tratar del iniciado proyecto de construcción de un nuevo edificio para las oficinas de aquella corporacion. De resultados de esta conferencia, se ha determinado que la comision encargada de este asunto, que se compone de los Sres. Ulloa, Abascal, Mengibar y Pulido, bajo la presidencia del señor gobernador, active las gestiones convenientes para la adquisicion de terreno y construcción de edificio.

El gobernador civil de la provincia de Tarragona ha levantado el embargo que a fines del próximo pasado habia hecho de los productos de aquella estacion del ferro-carril, con destino al pago de las espropiaciones de los terrenos ocupados por dicha via, que aun no se habian satisfecho.

En el ministerio de Fomento solo se espera el detalle del presupuesto aprobado por las Cortes para proceder inmediatamente a las reformas introducidas en el mismo.

Los secciones de Fomento de provincias parece que van a ser suprimidas desde 1.º de abril.

Hoy salido para Paris D. Cirilo Gordon, empleado de la Tesoreria central conduciendo títulos del 3 por 100 consolidado de la última renovacion para empezar el cange en la comision de Hacienda de España en aquella capital.

Ayer quedó definitivamente constituido el Circulo del país productor independiente de Madrid, igual a los ya constituidos en Barcelona, San Sebastian, Valls, Oviedo, Santander, Bilbao y otros.

Estos círculos, compuestos de contribuyentes de todas clases y condiciones, de todas las opiniones políticas y de todas las escuelas económicas, tienen por objeto deliberar y emitir públicamente su opinion razonada sobre todos los asuntos que directa o indirectamente se relacionen con los intereses materiales del país, prescindiendo por completo de los intereses de partido.

Una de las condiciones para ser admitido a ser de estos círculos, es renunciar para siempre a todo destino ó cargo público retribuido para que no puedan jamás ser sospechosas las opiniones que emitan.

El Sr. D. José Puig y Llagostera, iniciador y fundador de estos círculos y presidente del de Barcelona, ha sido aclamado presidente honorario del de Madrid.

Esta mañana han celebrado una larga conferencia con el señor ministro de la Gobernacion, los diputados catalanes Sres. Madoz, Balaguer, Fontanals, Tutau, Pi y Margall, marqués de Santa Marta, Puig y Tomas y Saviay. Pareció que han sido llamados por el señor ministro a fin de oír su opinion y consultarle sobre el conflicto que tiene lugar en Barcelona con motivo de haberse negado a tomar asiento en aquel municipio la mayoría de los dones que electos. El ministro, despues de haber oído la opinion de los diputados, que sala han dado según su manera de ver y apreciar la cuestion, se ha reservado tomar la disposicion que juzgue mas conveniente y

justa para terminar el estado anómalo en que se halla el municipio de Barcelona.

Dicese que el Sr. Figuerola trata de adoptar medidas altamente convenientes a fin de conseguir que en los remanentes de los bienes que se subastan nuevamente por quiebra, desaparezcan las dificultades que alejaban de ellas a los compradores. Asegúrese tambien que una de las reformas será el satisfacer el precio como si fueran primitivo remate, y sin que sea necesario abonar al contado los plazos que estuvieran en descuento, como antes venia haciéndose.

Parece que ya está acordado, y dentro de breves dias se sacarán a subasta en quiebra los sotos de Valdecañas, Salmedina y otros que pertenecieron al señor Githou.

Ha sido autorizado D. Bartolomé Carbrido para practicar los estudios de un ferro-carril entre Murcia y Almería, pasando por Lorea, Cuevas y Vera.

Tratando de la situacion general de la isla de Cuba dice el Cronista de Nueva York:

«En el rico departamento de Cinco Villas la lucha ha quedado reducida a una mera persecucion de fugitivos ó escondidos incendiarios. Las gentes se ocupan de sus faenas, sin aprehender de que existe y trastorno alguno. La zafra tiene lugar tranquilamente, con grandes rendimientos; y hasta los proyectos destructores de nuestros enemigos, con que aspiraban a privar de recursos al gobierno, se han visto a tal punto burlados, que muy de tarde en tarde nos llega noticia de un insignificante incendio, que en poco ó nada afecta la riqueza general.»

En el departamento Oriental está tan dominado el bandolerismo, que el telégrafo funciona de Cuba a Palma Soriano; y las partidas sueltas de soldados transitan de un punto a otro, por todo el territorio por donde en un tiempo abundaron mas los rebeldes.

Desde la Habana, hasta los linderos del departamento central, funcionan tambien los hilos telegráficos y están espeditas las comunicaciones.

En el Camagüey, asento del gobierno de farsa que preside Céspedes, no tiene este un lugar seguro; y a estas fechas andan ya nuestros soldados de batalla, impidiendo bosques y montes, de los facinerosos que se ocultan en ellos.

El dinero abunda en la Habana; el gobierno dispone de cuanto lo hace falta el credito del banco aumenta cada dia y el entusiasmo se acrecienta, mostrándose se inextinguible.

El Sr. Franco del Corral ha presentado hoy exposiciones de los ayuntamientos de Sahagun, Villaverde de Arceyos, Villaseca, Villamartin, Cea, Sañices y Villalon (provincia de Leon) pidiendo a las Cortes que se emprendan obras con que dar ocupacion a los braceros por ser grande la miseria que en aquel país reina.

La minoria republicana, en su sesion de anoche, acordó comisionar a los señores Figueras, Soler (D. J. P.) y Benot, para que a nombre de todos fueran, como lo hicieron en efecto, a dar gracias a la asamblea de su partido por las declaraciones favorables hechas a favor de los diputados republicanos de las Constituyentes.

Anoche salió el inspector de hacienda D. Ramon Garate, para girar una visita al segundo distrito.

Hoy han vuelto los diputados unionistas a salvar al ministerio de ser vencido al votar la proposicion del Sr. Tutau para que se equiparen las pagas de las clases del Estado, puesto que los diputados perlistas han votado con las oposiciones haciendo subir a 48 los votos en pró de la proposicion, siendo 75 los votos en contra ó sea a favor del gobierno, de los cuales 23 ó 26 por lo menos eran unionistas.

La funcion que se dió el martes último en el teatro de la Zarzuela, y en la que cantó el Sr. Tamberlik, fué a beneficio de D. José de Araujo director que ha sido de escena de dicho teatro. Decimos esto para rectificar un rumor que ha circulado estos dias.

El Sr. Gaztambide continuaba hoy con alguna gravedad mayor que la que ha ofrecido su mal estos dias.

Las noticias que hoy recibimos del Paraguay dicen que Lopez y sus escasos parciales huyen hacia Bolivia por no serles ya posible continuar haciendo frente a las fuerzas aliadas. Se dice que to lo el Paraguay se halla en un estado tristísimo: el país asolado y el pueblo muriéndose literalmente de hambre, por falta de viveres, en las provincias y aun en la misma capital de la Asuncion. Entre tanto, el gobierno provisorio no hace nada.

Además, la Asuncion se ha convertido en una especie de foco de inmoralidad, a consecuencia de hallarse acuartelado un numeroso ejército allí, donde hay tantísimas mujeres, cuyos maridos, padres y hermanos han muerto todos en el campo de batalla. Se habia celebrado una grande reunion, que nombró una comision en la cual figuraban algunas señoras, que debia dirigirse al gobierno provisorio solicitando medidas que aliviasen la situacion, entre otras el matrimonio civil.

En la Asuncion tuvo lugar un incidente que bien pudo producir algunas complicaciones. Parece que, cuando iban ya a entrar las fuerzas aliadas, muchas familias, temiendo un saqueo, depositaron los sus efectos de valor en la casa del cónsul de Italia, quien poco despues dijo que se los habian robado y que por consiguiente, no podia devolverlos. Los interesados acudieron a los tribunales y entre tanto el cónsul se preparaba para marcharse en un buque italiano, llevándose consigo un numero considerable de bultos. El gobierno hizo detener y abrir por la fuerza el equipaje, en el cual, despues de todo, no se encontraron sino papeles y ropa. El agente del gobierno de Italia protestó contra la violacion del secreto de sus archivos y dirigió amenazas sin cuento; pero todo se arregló con un saludo de 101 cañonazos al pabellon italiano.

Ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Justicia el Sr. Puget, presidente de sala de la audiencia de Madrid.

El Sr. Salas, ministro del tribunal supremo de Justicia, ha sido jubilado a su instancia.

Segun resulta del escrutinio general que se verificó ayer en Segovia, han tomado parte en la eleccion de un diputado a Cortes 30307 electores, de los cuales han votado al Sr. De Blas, subsecretario del ministerio de Estado, 16486; al señor Lopez, carlista, 13433, y al Sr. Gorría, 347.

Han sido promovidos a primeros médicos de la armada D. Joaquin Fernandez de la Reguera y D. Pedro Iglesias, que lo eran de la clase de segundos.

El Sr. Soler (D. J. P.) ha presentado hoy a las Cortes una exposicion de Carion de los Condes contra las quintas.

Hoy se ha presentado a las Cortes una exposicion de varios navieros y comerciantes de la Coruña para que no se acepten sin modificaciones los proyectos sobre supresion del derecho diferencial y declarando de rebato el comercio de Ultramar.

Ha llegado a Madrid el diputado alarés Sr. Ortiz de Zárate.

Ha llegado a Navarra el diputado a Cortes, tradicionalista, Sr. Echevarria.

Dice una carta de Roma que el gobierno turco se declara en favor de los armenios disidentes, y que el gran visir lo ha hecho saber por medio de una carta al cardenal Antonelli.

Dentro de pocos dias se verificará en Roma un consistorio en el que serán preconizados varios obispos.

Las últimas noticias de Haití alcanzan al 19 de febrero.

Los señores oficiales y partidarios de Salnave que estaban sumariados han sido condenados todos a muerte. Entre ellos hay tres mujeres. Doce han sido ya ajusticiados, y los otros están a disposicion del presidente.

Uno de los que sufrieron la pena de muerte era sub lito francés, pero el cónsul rehusó intervenir.

La eleccion de presidente no es fácil que se lleve a cabo el 1.º de marzo, segun estaba anunciado. Hay muchos aspirantes, y no se sabe cuál es el mas popular y el que ofrece menos inconvenientes. A Saget se le considera demitido viejo; Alexis Nord tiene partido en el Norte, pero el Sur le es contrario; Domínguez es muy impopular en algunos circulos se habla de Bric, que tiene gran partido entre los jóvenes del Sur, pero el Norte le hace la oposicion por ser demasiado joven.

Las obras del nuevo muelle de Barcelona adelantan considerablemente, habiéndose terraplenado ya toda la parte que da frente a la Rambla por la puerta de la Paz.

Se ha presentado hoy una enmienda al proyecto sobre organizacion y reemplazo del ejército, en la que se restablece la redencion. Firman la omision los Sres. Macías Acosta, Soler (D. Juan Pablo), Capdepon, el conde de Encinas, Ruiz Gomez, Navarro, Rodrigo y Herrero (D. Sabino).

El conde D. Francisco de Selgas y Carrasco ha emprendido una importante publicacion titulada *Isografía española*, para dar a luz copias exactas hechas por medio de la foto-lito-zincografía de manuscritos y documtos de personajes históricos españoles. La primera entrega contendrá el facsimil de una carta autógrafa del Gran Capitán a D. Fernando el Católico, y una carta autógrafa del rey al cardenal Cisneros.

Hoy ha tomado posesion del cargo de auditor de guerra de la capitania general de este distrito D. José Hernandez de Alcubilla.

La fuerza mandada por el brigadier Vargas ha estado hoy de ejercicio en las inmediaciones de los Campos Elisios.

Un periódico de Valencia da cuenta de un alboroto que ha habido en la cárcel de Serranos, sabiendo herido el alcaide.

En Málaga se han hecho algunas prisiones con motivo de la manifestacion de las quintas, segun dice un periódico de la localidad.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy noticias de la Habana que adelanta algo a las que recibimos directamente hace dias.

El comandante general de Cinco Villas da parte oficial de los siguientes hechos:

«Por un negro fugado de una partida rebelde y presentado en el destacamento de las Clareas, se supo que el cabecilla Pedro Gonzalez estaba con unos 100 hombres en el Gibarita, de los cuales habia setenta armados. Combinado un ataque por el jefe de la columna de Yaguaramas con fuerzas de Simancas, Guas de Rodas, Nápoles y milicias de Güines, consiguió sorprenderlos. Solo en el campo se encontraron ocho muertos, cuyas armas se recogieron; pero tomados previamente todas las salidas practicas les se arrojaron en su huida hacia la Ciénega, entre cuyos pantanos deben haber perecido muchos más, particularmente los heridos. Aunque en muy mal estado, se apoderaron las tropas de 26 caballos y de algunos efectos de escaso valor. Segun datos luego adquiridos, el objeto de aquel cabecilla era reunir allí los restos de las partidas dispersas ó disueltas que recorrían aquel territorio.

Veintiocho hombres de Antalea al mando del alférez del destacamento de Güina de Miranda contraron a siete rebeldes, de los cuales mataron a uno apoderándose de tres armas de fuego de las cuatro que llevaban, otro muerto ha sido hecho por el puesto de la guardia civil del Cañao en el monte de Becerra, y la fuerza particular del ingenio de San Francisco dió muerte al tratar de huir a su voz de alto, a dos otros que, registrados, se les encontraron efectos de incendiar. Acampados en Arreyo Hondo unos 200 rebeldes entre blancos y negros, fueron batidos esta madrugada por 80 hombres de Andalucía, dejando en el campo 17 muertos, armas, caballos y algunos efectos. Total de muertos causados al enemigo en estas operaciones 29, y presentados en el distrito 31, entre ellos los cabecillas D. José Gonzalez Acebedo y D. José Bernandez y Perez.

—El comandante de Sancti Spiritus

y Moron, en parte oficial, da cuenta de dos pequeños encuentros con el enemigo, cuyo resultado fué causarle algunas pérdidas de gente y efectos, y la presentacion de 27 personas.

El de Santa Clara participa tambien con la misma fecha la presentacion de 25 personas y la destruccion de cuatro campamentos al enemigo, causándole la perdida de algunos hombres, municiones y viveres.

—Se iban a repartir 1000 fusiles del sistema Chassepot, construidos en España, al batallon de voluntarios 1.º de Ligeros. Este batallon contaba ya con 1030 plazas y se le iba a agregar una compania mas.

—Segun resulta del balance semanal del Banco español de la Habana, ha tenido en la semana anterior un aumento en metálico de pesos 268334'30; de pesos 45417'23 en cuentas corrientes y de pesos 324058'01 en depósitos.

—Comunista delo destamilladas que andan las cosas allá por los volantes campamentos rebeldes, copiamos a continuacion sin variar la ortografía mamá, algunos párrafos de una carta dirigida a Andrés Boitiel por Bernabé Sanchez.

«España está arreglando nuestra cuestion con los E. U. Chile y Perú han hecho con nuestro gobierno una alianza defensiva y ofensiva en contra de España. Dos Corsarios Cubanos cruzan los mares de Cuba, y hace poco uno de ellos hecho apique un vapor español. Muy pronto llegarán varias expediciones de armas, todas estas noticias son oficiales. Ruba cava ha tenido un encuentro con el enemigo en Cauto, habiéndole hecho bastante baja. Hace algunos dias de un glorioso ataque dado por Bombetti, pero este no ha publicado por esta razon juzgo no habrá tenido noticia. P. y L. Vega octubre 28/69.»

—La carta anterior tiene una postdata que conviene conocer, porque está llena de paparruchas apropiadas para hacer reír. Dice así:

«A última hora, España pronto se irá con sus pantanos al otro lado del jordan, pues en Madrid, el pueblo y la prensa han insultado a Sultos, el embajador americano y ha tenido que retirarse a Francia a con erenciar con Napoleon y se teme que haya guerra entre España y los E. U. Aldama ha costado un corsario y ha salido otro con siete cañones y 130 hombres. Los generales y oficiales del ejército americano han pedido a Grant que reconozca nuestra independencia. Se ratifica el reconocimiento de nuestra beligerancia por los E. U.»

Anoche hubo en el ayuntamiento un largo y animado debate sobre la cuestion del empréstito Erlanger. Presidió el Sr. Rivero, ministro de la Gobernacion, y se puso a votacion el dictamen particular del Sr. Ibarra, que fué aprobado por 13 votos contra 14. En este dictamen particular se propone la aceptacion del nuevo arreglo ó transaccion presentado por la casa Erlanger contra el dictamen de la mayoría de la comision de hacienda, que considera perjudicial a los intereses municipales este arreglo, y deseaba que se obligara al prestamista a cumplir su primer compromiso.

Las instrucciones dadas por el ministro de la Gobernacion al gobernador de Vizcaya con motivo del ensanche de Bilbao, fueron las de que cumpliera la orden de 28 de enero, que manda hacer la espropiacion con arreglo a la Constitucion, y llevar a cabo la ley de ensanche. Ninguna orden ni acuerdo posterior ha modificado en lo mas mínimo este estado de cosas.

El domingo próximo se reunirán en el ministerio de Hacienda los representantes de las casas extranjeras con las cuales tiene convenido el Sr. Figueroa

llevar a cabo la operacion de venta de los bonos del Tesoro.

Hoy ha tenido lugar una reunion de imponentes de la caja de Depósitos para ponerse de acuerdo sobre la forma en que han de reclamar del proyecto del señor Figueroa. La relacion de dicha solicitud se ha encargado a uno de los letrados mas distinguidos del colegio de esta capital.

Hoy han experimentado nuevas y considerables subidas todos los valores en la Bolsa de Madrid.

Por acuerdo de la junta directiva de la union liberal se reunen esta noche los diputados de dicha procedencia, para tratar del proyecto de ley sobre bonos.

Aun hoy han continuado con bastante insistencia, pero sin fundamento bastante, los rumores sobre probabilidad de modificacion parcial del ministerio. Insistimos en creer que no hay nada de ello por ahora.

Hoy se ha hecho circular el supuesto rumor de que en Alcalá habia habido indicios de rebelion en alguna fuerza de caballeria de la que allí existe. La noticia es completamente falsa, y podemos asegurar que el espíritu de aquellas fuerzas aleja todo fundamento para tan absurda suposicion.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado el correo de Buenos-Aires, Brasil y Montevideo.

La causa seguida contra los carlistas presos en Portugal, se instruye con la mayor actividad, y muy pronto quedará terminada.

Ha sido declarado cesante el Sr. Guierrez de los Rios, ministro del tribunal Supremo de Justicia.

Esta tarde ha despachado con el Regente el señor ministro de Gracia y Justicia.

Han sido nombrados ministros del tribunal Supremo de Justicia los Sres. Almonacid y Valdés, el primero regente de la audiencia de Granada y el segundo de la de la Coruña.

El Sr. Santisteban, ministro del tribunal Supremo de Justicia, ha sido jubilado.

No ha resultado cierta la noticia que se dió ayer, de haberse presentado una partida de facciosos en el término de Ebo, en la provincia de Alicante.

En la tercera subasta verificada ante la diputacion provincial de Madrid, para el arriendo de la plaza de Toros de esta capital, no se ha presentado proposicion alguna. La corporacion provincial, con este motivo, parece que ha propuesto ó pedido autorizacion al gobierno para encargarse de la plaza por administracion ó para cedérsela en arriendo a un particular sin las formalidades de subasta.

La comision que entiende en los suplitorios enviados a las Cortes para procesar a los Sres. Cala y Joaristi, se ha constituido esta tarde eligiendo presidente al Sr. Martinez Ricart y secretario al Sr. Moreno Rodriguez. En el acto ha formulado dictamen de no haber lugar al proceso respecto al Sr. Cala, y de quedar enteradas las Cortes respecto al señor Joaristi.

La votacion nominal de la proposicion apoyada hoy por el Sr. Tutau ha dado el resultado siguiente:

Señores que digeron no: Carratalá.—Prim.—Rivero (D. Nico.

lás).—Becerra (D. Manuel).—Echevarry.—Montero Rios.—Baldrich.—Rodriguez (D. Vicente).—Romero Girón.—Herreros de Tejada.—Ortiz y Casado.—Muñiz.—Moya.—Madoz.—De Pedro.—Ulloa (D. Augusto).—Vallesteros.—Pardal.—Izquierdo.—Peraña.—Ruiz Zorrilla (D. Francisco).—García Briz.—Sanchez Borguella.—Moncjo.—Lopez Bontas.—Escoziza.—Villalobos.—Rubio (D. Leandro).—Masa.—Alvarez (D. Gitiolo).—Perez Cantalapiedra.—Monteverde.—Abascal.—Madrazo.—Ardanaz.—Cánovas del Castillo.—La Sala.—Ruiz Gomez.—Becerra.—Delgado.—Romero Ortiz.—Barca.—Rivero (D. Francisco).—Gil Viseda.—Vado.—Rodriguez Pinilla.—Alvarez, Bugayal.—Cascajares.—Valdés y Linares.—Ulloa (D. Juan).—Hernandez Arbizu.—Marqués de la Vega de Armijo.—Posada Herrera.—Ortiz de Pinedo.—Nuñez de Arce.—Navarro y Rodrigo.—Machicote.—Suarez Inclán.—Gonzalez Marrón.—Damato.—Santa Cruz.—Vidal y Villanueva.—Contreras.—Sagasta (D. Pedro).—Ros y Rosas.—G. I. Sanz.—Alvarez Lorenzana.—Martos.—Montero Telingo.—Oria.—Merelles.—Moreno Benitez.—Serrano Bedoya.—Villavicencio.—Lopez Ruiz.—Alvarez Borbolla.—Sr. Presidente.—Total, 76.

Señores que digeron sí: Franco (D. Corral).—Soler (D. Juan Pablo).—Salvati.—Maisonave.—Vinader.—Capdepon.—Conde de Encinas.—Pardo Bazán.—Palou y Col.—Alfonso Ruiz.—Ruiz Vila.—Rius.—Fontanals.—Montero de Espinosa.—Vazquez.—Macías Acosta.—Tutau.—Pug y Llagostera.—Ferrer y Garcés.—Soler (D. Santiago).—Diaz Careja.—Gomis.—Hernandez.—Toscano.—Bueno (D. Juan Andrés).—Gil Vergos.—Guzman (Santa Marta).—Reig.—Cabello.—Paul y Picardo.—Sorri.—Santa María.—Polanco y Genev s.—Carrasco.—Sanchez Yazo.—Hidalgo.—Boné.—Aisina.—Alicantú.—Mata.—Muzquiz.—Isasi.—Compte.—Castellar.—Figueras.—Pico.—Blanc.—Total, 43.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 16 DEL 17, Alca. (Alcala), Baza. (Baza). Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Duda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1830, Agosto de 1832, Julio de 1836, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., Paris a 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—No hay funcion. ESPAÑOL.—No hay funcion. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 15 de abono.—T. 2.º.—La princesa Trebisonda. BUENOS AERDIUS.—F. 194 de abono, 14.º de la 7.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Robinson Crusoe. REGREO.—A las 8.—Una sospecha.—Balle.—Cáscaras.—Balle.—El Invalido.—Balle. NOVEDADES.—A las 8.—Aqui paz y despues gloria.—Balle.—Malas tentaciones.—Balle.—Un ente singular.—Balle.—A las siete se arma.—Balle. VARIETADES.—A las 8 1/2.—Los mandamientos del tio.—Las huérfanas de Bruselas.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 18. — San Gabriel Arcangel.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de José, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva predicando el P. Tornes.—Continúan las novenas de San José en Monserrat, en Santa Cruz, en San Millán, en San Gines, en San José, en San Luis, en Italianos y en San Ignacio, donde predicarán los principales oradores.—En San Sebastian habrá misa mayor con sermón, y por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón.—En Santiago, San Martín, San Lorenzo, San Andrés y oratorios del Olivar, Espíritu Santo y Catedral de Gracia, habrá misa serena y sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 18.

Parada: los cuerpos de la guardia municipal.—Jefe de día: Señor T. C. d. l. 3.º a plaza D. Alberto Milagro.—Visita de hospicio: Infante primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, 3.º capitán.—El general gobernador, Peraña.

ANUNCIOS.

DESTINO CON FIANZA.—UNA PERSONA, cuya aptitud ha probado y que tiene conocimientos de partida doble, francés e inglés, desea hallar colocacion en establecimientos industriales ó comerciales, administracion de bienes, comisiones ó otro encargo cualquiera, advirtiendo que tiene personas de completa respetabilidad que prestarán la fianza necesaria en metálico ó en valores.—Vive calle del Olivo, 12, 3.º

FOTOGRAFIA.—SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

MISTERIOS DE LA CORTE DE ROMA

PLO IX, COMO HOMBRE, COMO REY Y COMO PAPA, POR F. PETRUCCELLI DE LA GATTINA. Version castellana por C. M. de L. Un elegante tomo en buen papel y es una impresion se vende a 8 rs. en Madrid. Se envia a provincias, franco y certificado, remitiendo 10 rs. en libranzas ó sellos a la libreria nueva de J. Gil, calle de Espoz y Mina 11. Pidiendo mas de seis ejemplares se rebaja 25 por 100.

PERFUMERIA EXTRAFINA

RIGAUD Y COMPANIA, 45. - RUE RICHELIEU, PARIS. - 45. Tolutina, nueva y deliciosa agua de tocador. Crema dentifrica, sin igual para blanquear y conservar los dientes. Dentonina, delicioso elixir dentifrico, a base de glicerina. Jabon Miranda, el mejor de los jabones de tocador. Pomada y aceite Miranda, artículos extrafinos para conservar los cabellos. Ramillete de Manila y extracto de Ylang y Lang, perfumes nuevos é incomparables para el pañuelo. Polvos rosados, superiores a los polvos de arroz. Depósitos: Madrid, Pascual Garcia del Valle; José Simon; Borrall hermanos; I. Ferrer y compania; Montero, 51; Barcelona, Renaud Germain; Valencia, Tiffon; Cádiz, Eduardo Rey; Málaga, Enciso Berce y Martin; Bilbao, Carbonell; Zaragoza, Melchor Laffita; Granada, Jimenez Torres; Córdoba, Hoyos; Jerez, Manuel Zarzobio; Alicante, Lorenz Hernandez; Almeria, Z. G. Iribarne; San Sebastian Lazcanoetogui.

IASMA! IASMA! Todos los medios preconizados hasta hoy contra el asma no han sido mas que paliativos bajo diversas formas, teniendo por base la belladona, el estramonio, la nicotiana y otros. Recientes experimentos han probado que el cáñamo indio de Bengala (Cannabis Indica), posee propiedades sobresalientes contra esta enfermedad, como asimismo la tos nerviosa, la tisis laríngea, la rinitis, la estenosis de voz, las neuralgias faciales, el insomnio, la opresion, la alopecia, los males de garganta, la hinchazon de la laringe y del velo del paladar.—Depósitos en Madrid: I. Ferrer y C.º, Borrall hermanos, Dr. Simon y Uzurrua.

BAYBERINE.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para impedir la caída del pelo y devolverle su color natural, por muy canoso que sea. Los prácticos resultados que se han obtenido en España desde que es conocida esta magnífica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de muchos que usan tiñuras de ñosos. Aviso importante. Sabiendo que han falsificado la Bayberine y que ya se ha puesto a la venta en Madrid, avisamos al público que la legítima se vende única y exclusivamente en casa de los Sres. Isidro Ferrer y Comp., Montera 51, pral.

MAQUINARIA INGLESA.

Máquinas de vapor, fijas, locomobiles, del sistema de Cornwalle, para desaguar minas y sacar zafra, calderas del mismo sistema; tubos de hierro para la conduccion de agua y gas; bombas de riego, movidas por caballeria ó por vapor; molinos harineros, comedores, limpiadores, etc. etc., procedentes de las mejores fabricas de Inglaterra. Se proporcionan por su representante en España, Jaime Bache, calle de Luchana, 11 duplicado.

QUINTA DE LA ESPERANZA. JARDINERIA.

Flores en ramilletes, bouquets, y sueltas. Plantas elegidas en bonitas macetas. Secursal de la quinta, plaza del-Principe Alfonso, antes de Santa Ana.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO.

Se cambian los actuales por los nuevos con la mayor prontitud y garantia por una módica comision. Irigoyen, Carrera de San Gerónimo 21, tienda.

CEREALES.

PATATAS, GARBANZOS, VIÑAS, ETC. Aplicados a estos cultivos los ABONOS MINERALES, producen un aumento de 30 a 50 por 100, comparados con los mejores abonos conocidos hasta hoy. Para precios y detalles dirigirse Carreras, 14, Madrid, laboratorio de Saenz, Utor ó a nuestros depositarios en provincias.

VINOS DE VALDEPENAS

A 5 rs. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera alta, 31.

DINERO,

sobre alhajas y otros efectos, al 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletes del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mutuo del Tesoro. Gorguena, 2.

MANICOMIO

DE SAN RAFAEL EN VALLADOLID. En este magnífico establecimiento se admiten solo pensionistas a precios convencionales. Dirigirse a su director don Lázaro Rodriguez.

DON ALFONSO DE BORBON

Folleto con la fotografia del mismo. Se vende a 6 rs. en las principales librerias.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BEIRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8. RABAJA DE PRECIOS: Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Hongos, desde 30, 40 y 50 reales. Se hacen para librea, y rufomas a precios módicos.

LIBROS QUÍMICOS QUE PRODUGEN La copia a la vez que se escribe la carta, a 40 rs. u. o. n. imámen de papel de G. Gonzalez Rodriguez, Carret. 3, 3.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ. Son un remedio eficaz para combatir y desterrar toda clase de toses...

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris; Hay alfombrines ingleses, etc.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, núm. 40, geundo.

CURACION DE LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.

Veintidós años de experiencia y gran número de certificaciones de profesores acreditados de esta capital y de provincias...

LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA de Serrano, 12. Lámparas de 10 rs. en adelante...

COLOCACION.

Se necesita un dependiente para un negocio de competencia, por lo que es de precisa necesidad...

PARA REGALOS.

En la primitiva pastelería de Madrid, Meson de Paredes, número 11, el día de San José...

TARJETAS EN EL ACTO

Se vende un piano de media cola, fábrica de Boisselot francés, calle del Clavel, 13, 3.º izquierda.

ALMONEDA. SE HACE, ENCOMIENDA. 23, 2.º, y de portadas de Cuenca de 17 pies, Palma, 23, patio.

TARJETAS EN EL ACTO, 8 RA. 100. Luna, 10, litografía.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Encomienda, 7 portera.

UNA JOVEN DE 24 AÑOS Y LECHE de mes y medio. Solicita criar en casa de los padres...

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE ULUIS GONZALEZ, Jacometrezo, 84. Esquina a la de Tudesco...

ENFERMEDADES DEL PECHO. EL Jarabe pectoral antiasmático calma la tos por rebelde...

VENTA DE COCHES. SE VENDE UN coche grande, cerrado y un landaun que se abre...

SE ACABAN DE RECIBIR LAS MÁQUINAS de nueva invención, premiadas y privilegiadas en Londres...

SE TRASPASA UNA TIENDA DE COMESTIBLES, con todos los géneros y enseres...

ALMONEDA DE MUEBLES. HAY ESQUINAS y silleras. Leganitos, 8 bajo.

SE VENDE UNA CAMA GRANDE DE SACRO. Jacometrezo, núm. 48, entresuelo izquierda.

LA FORTUNA DEL JUGADOR. DERROTA de las lanchas y loterías. Cálculo y juego seguro...

SE ALQUILA EN PRECIO MÓDICO EN LA Puerta del Sol núm. 14, un cuarto bajo capaz para almacén...

UN JOVEN MATRIMONIO. PERSONAS muy decentes, desearían encontrar una señora o familia...

EL DIA 19 DE MARZO TENDRÁ LUGAR la apertura de una escuela católica para los niños de las parroquias de Santa María, San Ginés y San Nicolás...

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres, calle de Fuencarral 24, tercer izquierda.

SIN TRASPASO, SE CEDE UNA TIENDA de ultramarinos con habitación. Darán razon, Leon 37, zapatería.

DE MODA.

En la antigua y elegante perfumería de Diana acaba de recibirse un gran surtido en pendientes, collares, alfileres, hebillas, peines de cabeza y adornos...

ARTICULOS ESPECIALES DE ESQUINARIO para las personas de buen gusto: Timbres eléctricos para despacho...

Objetos de bronce y piel de Rusia para regalos. Nuevo surtido de copiadore químicos...

UNA SEÑORA ANCIANA, VIUDA Y enferma, sin mas recursos que la caridad...

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS y semanas santas; único punto en especialidad de todas clases y precios...

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª MAGDALENA TRIAY DE CASADEVALL, falleció el día 18 de marzo de 1869...

Todas las misas que se celebren en el día de mañana 18 del corriente en la iglesia de N. S. de Atocha por los señores sacerdotes adscriptos a la misma...

El coronel teniente coronel del cuerpo de Inválidos D. José Casadevall y Rovre viudo, hijos y hermanos políticos, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

PAPEL DEL ESTADO. DINERO.

La casa comisión Hispano-Americana de la calle de los Caños, núm. 5, principal izquierda, continúa en sus operaciones...

ALMONEDA DE MUEBLES NUEVOS. Caballero de Gracia, 26 principal izquierda.

PRÉSTAMOS BARATOS. Sobre papeles del Estado, cartas de pago de la caja de Depósitos, seguros sobre la vida y sociedades de crédito...

VENTA DE ALHAJAS, relojes de oro a precios fijos baratos. SE COMPRAN ALHAJAS de oro, plata y piedras finas...

EL MÉDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente a la curación de los males secretos. Recibe de doce a ocho en su clínica especial...

COMPRAS Y PRÉSTAMOS. Sobre papel del Estado, cartas de pago de la caja de Depósitos, seguros sobre la vida y sociedades de crédito...

HIGOS DE FRAGA SUPERIORES. Se venden por el propio cosechero en cajas de arroba a 28 rs., de media a 15, de cuartilla a 8. Costanilla de San Andrés, 2, cuarto segundo izquierda.

DINERO.

Se facilita sobre valores del Estado al interés de 7, 8 y 9 por 100 al año, según su importancia...

ARCO DE SANTA MARIA 47, COCHEROS, se venden coches y caballos.

EL DEPÓSITO DE HULES, CALLE del Príncipe, 3, se ha trasladado al gran local que ha ensanchado, Carretas, núm. 16.

CAL DE SAN FERNANDO, DOS HERMANAS, 23. Ventas al por mayor y menor. Por arrobas a 5 rs., por quintales a 17 rs. Pasar de diez quintales a precios convencionales...

DESBARATE DE LANILLAS. Dos veces al año se anuncia esta casa, y con satisfacción ha oído su dueño al público decir que sus anuncios son una verdad...

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables...

ORDERAS, PARÁLISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio de la electricidad. Rubio, 13, de una a cuatro.

FABRICA DE SOMBREROS DE UCEÑO hermanos, Fuentes, 5. Sombreros de copa superiores 60 rs., id. de primera 50; hay un gran surtido de hongos de todas clases...

DEPÓSITOS DE COK DEL GAS A 11 rs. y medio el quintal, por carros. Farmacia, núm. 1 y tahona de las Descalzas, 6.

LA LOBA MARINA. Pendientes, sortijas, guardapelo y joyas muy baratas. Montera 22.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL. Se ceden dos bonitos gabinetes con esmerado trat y en un precio baratísimo...

ALMONEDA DE SILLERIAS, ARMARIO de luna y colchones. Jacometrezo, 67 pral, derecha.

MAQUINISTA

Se necesita para ropa blanca, calle del Escorial, 9, bajo derecha.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebelde que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid, frasco, 8 rs.

SE NECESITAN CORRESPONSALES. Se agencia de transportes y encargos en provincias y poblaciones de importancia...

HULES. TRASLADADOS DESDE LA calle del Príncipe 3, al gran local ensanchado, calle de Carretas 16.

DEHESA EN ARRIENDO

El 24 de marzo próximo a las doce del día, se celebrará subasta para el arriendo en redondo de la dehesa de las Tiendas, término de Mérida...

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, DINERO.

Compramos papeles del Estado, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse a Manuel Moscuña, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

GRAN ESPOSICION DE DEVOCIONARIOS y Semanas Santas de todas clases y precios fijos. Librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina a la calle de Carretas.

UNA JOVEN, QUE SE HALLA DE INSTRUCCION de dos niñas que se ausentan de esta capital, desea encontrar una casa en donde pueda encargarse de la educacion de dos o tres niñas...

DINERO

Se empeñan y compran en el acto dan de mas que en ninguna otra casa. Esp. a Mina 7, principal.

PASTILLAS PECTORALES. CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados, toses rebelde, por invereadas que sean...

LOS MALES. Se mejor evitarlos que tener que curarlos. Pácar, 29, botica. A las señoras embarazadas se recomienda durante el último mes de embarazo el uso de nuestra pomada...

SALMON SUPERIOR. Calle Mayor, núm. 62, tienda de ultramarinos.

PÉRDIDA. Esta mañana se ha perdido un anillo de plata desde el paso de Recoletos, calle de Alcalá, calle de Sevilla a la Carrera de San Jerónimo...

BUENA OCASION BARATISIMA

Se vende una elegante carreta. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle de Cedaceros, darán razon.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR, por medio de un aparato anastático. Colocacion de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica...

EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS sin dolor de ningún género, por el sistema Trivino; pone a entes y dentaduras sin muelles ni resortes. Arenal, núm. 11, principal.

SE COMPRAN EN EL ACTO CARTAS de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro muto y papeletas del Monte de Piedad...

COMPETENCIA. CARROS DE MUDANZAS. Nueva empresa calle de Gracia, núm. 1. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

ENOLATURO DE ACONITO Y GANCHALAGUA. Este medicamento es especial para fluidificar y atemperar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos...

EL ANCORO. COMPRA Y PRESTAMO. Sobre pólizas del Porvenir de las familias, la Tutelar, caja Universal de Capitales...

UNA SEÑORA DE UNA EDAD REGULAR desea colocarse en clase de ama de gobierno o bien de aya para acompañar a alguna señora...

CINCUENTA POR CIENTO DE REDUCCION en los géneros existentes en la platería, calle de la Montera, 22.

ASOCIACION DE COSECHEROS DE PLATA DE SAN FERNANDO. Varios dueños de salinas de San Fernando han establecido en esta un depósito para la venta al por mayor...

EN GALICIA SE CEDE UNA BUENA y acreditada oficina de farmacia. Dirigirse a D. Serrapio Verástegui en Madrid, Jacometrezo, núm. 4 y en Lugo a D. Enrique Rodriguez.

PARA MANILA.

Saldrá el 22 del corriente (mejor época del año) la fragata española Reina de los Angeles, capitán D. Vicente Kannel, cuya capacidad, solidez, buenos alojamientos y esmerado trato son conocidos...

EXPOSICION DE LA INSTRUCCION relativa al modo de proceder para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda pública. Se vende a 3 reales en la portada de la direccion general de Contribuciones...

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS. Mayor, 108, bajo derecha. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España...

SALUD ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, por la DELICIOSA HARINA DE LA SALUD LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, DE LONDRES, que cura radicalmente las malas digestiones...

ESTRACTO DE 72000 CURACIONES. Certificado núm. 53614, de la señora marquesa de Bréhan. Muy señor mio: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuacion que había durado siete años...

Núm. 62476. -Sainte-Romaine des Isles. -¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones...

Núm. 46210. -El señor doctor en medicina Martín, de una gastralgia e irritacion de estómago que le había hecho provocar vómitos y diez y seis veces por día durante 8 años.

Núm. 49422. -El Sr. Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 53560. -La señorita Gallard, calle du Grand Saint-Michel, en Paris, de una tisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1870, se encuentra gorda y con una completa salud.

SE VENDE TAMBIEN EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios y las carnes...

Curá núm. 72448. -Cádiz, 3 de junio de 1868. -No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora...

ALICANTE. Sr. Rodriguez Hernandez y D. José Bellido. -AVILA: Tomás Salcedo. -BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martignoles. -BILBAO: D. José María de Somonte y Petronila Somonte, viuda de Ortiz...

BAJO LA FORMA DE UN LIQUIDO, sin sabor, análogo a una agua mineral, este medicamento reúne los elementos constitutivos de los humores y de la sangre...

JOYERIA DE PIZZALA. MONTERA, NUMERO 33. Liquidacion positiva por breves dias de toda clase de joyas. Con motivo de cerrarse el antiguo establecimiento de joyería del Sr. Pizzala...

DOÑA MARIA LUISA DE AGUILERA Y GAMBOA. CONDESA DE TORREPALMA, Q. S. G. H., ha fallecido en la noche del 16 de marzo de 1870.

El señor conde de Torrepalma, viudo; los hijos; la Excm.ª señora condesa viuda de Villalobos, madre; el Excm.ª señor marqués de Cervera, abuelo; los hermanos, hermanos políticos; tíos; primos; y demás parientes...

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El duelo se despide en el cementerio. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.